

# Costa Rica declarará emergencia por migración descontrolada

Rodrigo Chaves, presidente de Costa Rica, anunció este martes que próximamente firmará un decreto para declarar emergencia nacional por el aumento del flujo migratorio que ingresa en tránsito al país y advirtió que las autoridades deportarán a los migrantes que «se porten mal».

«Esta situación amerita declarar una declaratoria de emergencia nacional debido a la cantidad de personas que están pasando por nuestro territorio», dijo Chaves en su conferencia de prensa semanal.

La Comisión Nacional de Emergencias sesionará este martes para oficializar la declaración de emergencia nacional, la cual Chaves firmará con el fin de habilitar y agilizar fondos y recursos para atender la situación.

Según los datos oficiales de Costa Rica, en lo que va de septiembre han ingresado 60.000 migrantes desde Panamá por el puesto fronterizo de Paso Canoas, comunidad que tiene una población de 20.000 habitantes.

Por el Darién han cruzado este año 390.000 migrantes, la mayoría venezolanos, lo que está generando una crisis en la región.

En Paso Canoas, las autoridades de Costa Rica habilitaron una ruta de autobuses que lleva a los migrantes hasta la frontera con Nicaragua, pero muchos de ellos no tienen los 30 dólares por persona que cuesta el boleto, lo que generó una aglomeración de cientos de migrantes en esa comunidad.

Según anunció Chaves este martes, próximamente las autoridades ajustarán ese plan para que los migrantes aborden los autobuses en otro sitio para evitar la aglomeración.

**Con información de La Verdad**